



Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



**INFORME N° 6 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SOBRES PARA DISTRIBUCIÓN DE SEMILLAS  
EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA\_ CON ID: 464.136**

Caacupé, 19 de mayo de 2025

**Señor  
DENIS LICHI, Gobernador  
Gobernación del Tercer Departamento Cordillera**

En la ciudad de Caacupé, República del Paraguay, a los 19 días del mes mayo de dos mil veinticinco siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros del comité evaluador de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 en su "Artículo 54.- Comités de Evaluación Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos...", se reúnen el Abg. Rodrigo Irala y el Abg. Rafael Ruiz Díaz, a los efectos de elevar el informe de evaluación y recomendación de adjudicación, relacionado con la Convocatoria a MENOR CUANTÍA NACIONAL **SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SOBRES PARA DISTRIBUCIÓN DE SEMILLAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA CON ID: 464.136**", el cual realiza estricto cumplimiento a lo establecido en el Artículo 82 del Decreto N° 2264/24, respecto a la integridad del contenido del informe de evaluación.

Al respecto analizadas las documentaciones en su totalidad, se informa lo siguiente:

**1 - ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES**

Conforme los plazos establecidos en fecha

**09 de mayo de 2025 a las 08:10 horas**, se procedió a la **Apertura de Sobres de los Oferentes** que presentaron su oferta dentro del horario establecido por la convocante en el SICP, donde se recibió dos (2) sobres, presentado por las siguientes firmas:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 29.126.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ECO AJJ S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 24.049.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Asi tambien se recepciono fuera de plazo la oferta de la siguiente firma:

7



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



### 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2992/19 –

1. La oferta del oferente **GEORGINA INES ISSEL** fue declarada tardía, considerando que la misma fue recepcionada por la Mesa de Entrada Institucional a las 08:13 hs.

### **2- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN - Art 75 Decreto 2264/24**

Art. 75- Procedimiento de evaluación.

2) Evaluación basada en precio 2.1. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

### **3. Verificación De Los Documentos Sustanciales:**

Se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 75- Procedimiento de Evaluación, Decreto N° 2264/24 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	Grafica Mateco de María Teresa Colombino	GRAFICA ECO AJJ SRL
Formulario de ofertas debidamente firmado*	<b>Cumple</b> Presenta mencionado documento	<b>Cumple</b> Presenta mencionado documento
Garantía de mantenimiento de ofertas* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	<b>Cumple</b> Presenta Declaración Jurada Con Certificación de Firma	<b>Cumple</b> Presenta Declaración Jurada Con Certificación de Firma
PERSONAS FÍSICAS		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta*	<b>Cumple</b> Presenta Activo en Perfil del Proveedor N° 1842576	<b>NO APLICA</b>
Constancia de RUC*	<b>Cumple</b> Presenta Activo en Perfil del Proveedor N° 1842576	<b>NO APLICA</b>
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura		



**Gobernación de Cordillera**

0511 24 23 51  
 gobiernodepcordillera@gmail.com  
 www.gobernacioncordillera.gov.py



Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes*	<b>No Aplica</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>PERSONAS JURÍDICAS</b>		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	<b>NO APLICA</b>	<b>Cumple</b> Presenta mencionado documento
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	<b>NO APLICA</b>	<b>Cumple</b> Presenta mencionado documento
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	<b>NO APLICA</b>	<b>Cumple</b> Presenta mencionado documento
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	<b>NO APLICA</b>	<b>Cumple</b> Presenta mencionado documento

**CONCLUSIÓN:** ambas firmas cumplen con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial solicitados en el PBC, pasando así a la siguiente etapa de evaluación

**4. CORRECCIONES ARITMÉTICAS**

Ítem	Descripción	Cantidad	Grafica Mateco de Maria Teresa Colombino		GRAFICA ECO AJJ SRL	
			Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicios de Impresi3n de Sobre para distribuci3n de semilla papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tama3o 9x11 cm. RUBRO: Acelga - Dise3o adjunto	2.658	740	1.966.920	610	1.621.380

7



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



2	Servicios de Impresi3n de Sobres para distribuci3n de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tama7o 9x11 cm. RUBRO: Zapallito tronco- Dise7o adjunto.	2.658	740	1.966.920	610	1.621.380
3	Servicios de Impresi3n de Sobres para distribuci3n de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa, tama7o 9x11 cm. RUBRO: Remolacha - Dise7o adjunto.	2.658	740	1.966.920	610	1.621.380
4	Servicios de Impresi3n de Sobres para distribuci3n de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa, tama7o 9x11 cm. RUBRO: Repollo- Dise7o adjunto.	2.658	740	1.966.920	610	1.621.380
5	Servicios de Impresi3n de Sobres para distribuci3n de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tama7o 9x11 cm. RUBRO: Lechuga - Dise7o adjunto.	2.658	740	1.966.920	610	1.621.380
6	Servicios de Impresi3n de Sobres para distribuci3n de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tama7o 9x11 cm. RUBRO: Tomate - Dise7o adjunto.	2.658	740	1.966.920	610	1.621.380
7	Servicios de Impresi3n de Sobres para distribuci3n de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tama7o 9x11 cm. RUBRO: Locote - Dise7o adjunto.	2.658	740	1.966.920	610	1.621.380
8	Servicios de Impresi3n de Sobres para distribuci3n de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tama7o 9x11 cm. RUBRO: Cebollita hoja- Dise7o adjunto.	2.658	740	1.966.920	610	1.621.380
9	Servicios de Impresi3n de Sobres para distribuci3n de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color,	2.658	740	1.966.920	610	1.621.380



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



	con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Rabanito - Diseño adjunto.					
10	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Zanahoria - Diseño adjunto.	2.658	740	1.966.920	610	1.621.380
11	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Perejil - Diseño adjunto.	2.658	740	1.966.920	610	1.621.380
12	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Zapallo Kururu- Diseño adjunto.	2.658	740	1.966.920	610	1.621.380
13	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Kuratu - Diseño adjunto.	1.000	740	740.000	610	610.000
14	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo tamaño solapa 9x11 cm. RUBRO: Melon Gaucho- Diseño adjunto.	2.004	740	1.482.960	610	1.222.440
15	Servicios de Impresión de Bolsa de plástico con cierre magnético 18 x23 cm	3.000	1.100	3.300.000	920	2.760.000
Total por Grupo:				29.126.000		24.049.000

**CONCLUSIÓN:** Como se puede observar en el cuadro más arriba las ofertas presentadas no cuentan con errores aritméticos.

### **APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL**

MARGEN DE PREFERENCIA EN PROCEDIMIENTOS DE CARACTER NACIONAL:  
LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA ESTABLECIDO EN LA LEY N°

7



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y LA LEY N° 6575/20 "QUE MODIFICA EL ARTICULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICA" SEGÚN CIRCULAR DNCP N°09/2024.



Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Núm. Certificado	Id. Licitación	Núm. Trámite	Estado	Fecha evento	RUC Empresa	Razón Social	
Servicio	197753	464136	1020677	Verificado	Autorizado	22/04/2025 18:15:02	2611082	MARIA TERESA COLOMBINO DE ALFONSO

Total Row Count in Report- 1  
Row(s) 1 - 1

Como se puede observar la firma de grafica Eco AJJ SRL, es el precio más bajo y no cuenta con el certificado de Origen por lo que este comité procede a la aplicación de margen de preferencia Nacional

Oferentes	Pecio Oferta	40 % de aplicación de margen	Precio Final de Oferta
Grafica Mateco de María Teresa Colombino	Gs. 29.126.000	-	Gs. 29.126.000
ECO AJJ SRL	Gs. 24.049.000	Gs. 9.619.600	Gs. 33.668.600

**CONCLUSIÓN** Tras la aplicación de margen de preferencia Nacional la oferta Grafica ECO AJJ SRL la oferta presentada por Grafica Mateco de María Teresa Colombiano es el más bajo.

Siguiendo lo establecido en el [Art 75 Decreto 2264/24](#) en sus numerales 2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. ...", Por tal motivo se procede a analizar la oferta que cumple con los requerimientos sustanciales del pliego de bases y condiciones: **GRAFICA MATECO** de María Teresa Colombino

5. Verificación de documentos formales:	GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	<b>CUMPLE</b> Presenta Activo en Perfil del Proveedor N° 1842576
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	<b>CUMPLE</b>

7



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



	Presenta CEN N° 197753
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	<b>CUMPLE</b> Presenta Activo en Perfil del Proveedor N° 1842576
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	<b>CUMPLE</b> Presenta Activo en Perfil del Proveedor N° 1842576
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	<b>CUMPLE</b> Presenta mencionado documento

**Conclusión:** el oferente **GRAFICA MATECO** de María Teresa Colombino cumple con la presentación de las documentaciones de carácter formal solicitados en el PBC, pasando así a la siguiente etapa de evaluación

### 6 - Calificación legal:

Documentos	<b>GRAFICA MATECO</b> de María Teresa Colombino
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	<b>CUMPLE</b> Presenta el mencionado documento
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	<b>CUMPLE</b> Verificado en el siguiente enlace <a href="https://www.paraguay.gov.py/carpeta-ciudadana">https://www.paraguay.gov.py/carpeta-ciudadana</a> no se registran datos como funcionarios públicos
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL.	
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota Partistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	<b>CUMPLE</b> Presenta el mencionado documento
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	<b>CUMPLE</b> Verificado en el Portal de la DNCP el oferente no se encuentra en el registro de inhabilitados de la DNCP
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo	<b>CUMPLE</b>



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

El oferente NO POSEEN IMPEDIMENTOS para presentar propuestas o contratar con el estado.

### 7. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.

Ítem	Descripción	Precio Unitario Convocante	Precio Unitario Oferente	Diferencia en %
1	Servicios de Impresión de Sobre para distribución de semilla papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Acelga - Diseño adjunto	653	740	13,32
2	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Zapallito tronco- Diseño adjunto.	653	740	13,32
3	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa, tamaño 9x11 cm. RUBRO: Remolacha - Diseño adjunto.	653	740	13,32
4	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa, tamaño 9x11 cm. RUBRO: Repollo- Diseño adjunto.	653	740	13,32
5	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Lechuga - Diseño adjunto.	653	740	13,32
6	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Tomate - Diseño adjunto.	653	740	13,32



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



7	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Locote - Diseño adjunto.	653	740	13,32
8	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Cebollita hoja- Diseño adjunto.	653	740	13,32
9	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Rabanito - Diseño adjunto.	653	740	13,32
10	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Zanahoria - Diseño adjunto.	653	740	13,32
11	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Perejil - Diseño adjunto.	653	740	13,32
12	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Zapallo Kururu- Diseño adjunto.	653	740	13,32
13	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Kuratu - Diseño adjunto.	653	740	13,32
14	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo tamaño solapa 9x11 cm. RUBRO: Melón Gaucho- Diseño adjunto.	653	740	13,32
15	Servicios de Impresión de Bolsa de plástico con cierre magnético 18 x23 cm	960	1.100	14,58

**Conclusión:** como se puede observar en el cuadro más arriba el oferente cotizo dentro del parámetro establecido por la convocante. por lo que no es necesario solicitar el desglose de precios.

### 8 - Capacidad financiera - Documentos:

<b>Requerimientos:</b> Para contribuyentes IRE GENERAL	<b>GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino</b>
<b>a. Ratio de Liquidez:</b> activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2021, 2022 y 2023) <b>b. Endeudamiento:</b> pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2021, 2022 y 2023) <b>c. Rentabilidad:</b> Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los 3 (tres) últimos años (2021, 2022 y 2023), no deberá ser negativo.	<b>CUMPLE</b> <b>Ratio de Liquidez: 60,47</b> <b>Endeudamiento: 0,01</b> <b>Rentabilidad: 84%</b>



**Gobernación de Cordillera**

0511 24 23 51  
 gobiernodepcordillera@gmail.com  
 www.gobernacioncordillera.gov.py



Grafica Mateco							
RATIO DE LIQUIDEZ	MONTOS						PROMEDIO
	AÑO 2021	%	AÑO 2022	%	AÑO 2023	%	
ACTIVO CORRIENTE	162.728.667,00	70,27	193.100.347	91,38	51.797.838	19,77	60,47
PASIVO CORRIENTE	2.315.668,00		2.447.341		2.619.439		

RATIO DE ENDEUDAMIENTO							
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	MONTOS						PROMEDIO
	AÑO 2021	%	AÑO 2022	%	AÑO 2023	%	
PASIVO TOTAL	2.315.668,00	0,01	2.447.341	0,01	2.619.439	0,01	0,01
ACTIVO TOTAL	201.473.671		223.631.412,00		247.378.465		

RATIO DE RENTABILIDAD							
RATIO DE RENTABILIDAD	MONTOS						PROMEDIO
	AÑO 2021	%	AÑO 2022	%	AÑO 2023	%	
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	17.843.520	71%	22.026.068	87%	23.574.955	93%	84%
CAPITAL	25.285.410		25.285.410		25.285.410		

**CONCLUSION** con relacion a la capacidad financiera la mencionada firma cumple con los requisitos estabalecidos por la convocante.

**9- EXPERIENCIA – DOCUMENTOS:**

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Experiencia requerida	GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino
<p>Demstrar la experiencia en SERVICIOS DE IMPRESIONES GRAFICAS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos indefectiblemente acompañado con la constancia de buen cumplimiento, por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: Indicar N° de años 2020- 2024 años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Los años 2020-2024</p>	<p><b>Cumple</b> (Ver Cuadro Más Abajo Facturas)</p>

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino
<p>Copia de Los contratos o las facturas deberán venir acompañadas indefectiblemente con la constancia de buen cumplimiento.</p>	<p><b>Cumple</b> Presenta copia de contrato correspondiente</p>

7

4



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



AÑO	Institución	N° DE FACTURAS Y/O CONTRATO Y/O ACTA DE RECEPCION	GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino
Año 2020	Corte suprema de Justicia	Contrato N° 16/20	5.796000
Año 2021	Ministerio de Salud y Acción Social	Contrato N° 66/21	5.350.000
Año 2022	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)	Contrato N° 44/2022	38.950.000
Año 2023	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)	Contrato N° 19/2023	32.314.000
Año 2024	Ministerio de Salud y Acción Social	Contrato N° 14/2024	26.010.000
<b>SUMATORIA TOTAL</b>			<b>G. 108.420.000</b>
<b>MONTO TOTAL DE LA OFERTA</b>			G.29.126.000
<b>50% DEL MONTO DE LA OFERTA</b>			G. 14.563.000
<b>EXPERIENCIA SOLICITADA</b>			<b>CUMPLE</b>

**10- CAPACIDAD TÉCNICA:** El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

**NO APLICA.**

**11. CAPACIDAD ECONÓMICA.** Al respecto este comité informa que la firma GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino Lailla, ha sobrepasado mínimamente la disponibilidad presupuestaria por lo que decide disminuir las cantidades de los bienes en virtud al Decreto N° 2264/24. Art. 85.- Disminución de cantidades que reza: En la resolución de adjudicación no se podrá aumentar la cantidad de obras, bienes o servicios requeridos. Sin embargo, se podrá disminuir la cantidad de los mismos cuando: *a) No se cuente con la disponibilidad presupuestaria necesaria, conforme con las ofertas presentadas; b) Existan otras circunstancias que justifiquen la necesidad de contratar cantidades menores de obras, bien es o servicios.* La disminución de cantidades realizadas bajo el amparo del presente artículo no implicará la extinción de la partida. Quedando las cantidades de la siguiente manera:

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	Servicios de Impresión de Sobre para distribución de semilla papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Acelga - Diseño adjunto	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.328	740	1.722.720	procedencia: Nacional



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



2	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Zapallito tronco- Diseño adjunto.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.328	740	1.722.720	procedencia: Nacional
3	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa, tamaño 9x11 cm. RUBRO: Remolacha - Diseño adjunto.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.328	740	1.722.720	procedencia: Nacional
4	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa, tamaño 9x11 cm. RUBRO: Repollo- Diseño adjunto.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.328	740	1.722.720	procedencia: Nacional
5	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Lechuga - Diseño adjunto.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.328	740	1.722.720	procedencia: Nacional
6	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Tomate - Diseño adjunto.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.328	740	1.722.720	procedencia: Nacional
7	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Locote - Diseño adjunto.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.328	740	1.722.720	procedencia: Nacional



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



8	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Cebollita hoja- Diseño adjunto.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.328	740	1.722.720	procedencia: Nacional
9	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Rabanito - Diseño adjunto.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.328	740	1.722.720	procedencia: Nacional
10	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Zanahoria - Diseño adjunto.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.328	740	1.722.720	procedencia: Nacional
11	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Perejil - Diseño adjunto.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.328	740	1.722.720	procedencia: Nacional
12	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Zapallo Kururu- Diseño adjunto.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.328	740	1.722.720	procedencia: Nacional
13	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo solapa tamaño 9x11 cm. RUBRO: Kuratu - Diseño adjunto.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.000	740	740.000	procedencia: Nacional



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



14	Servicios de Impresión de Sobres para distribución de semillas: papel obra primera 120 gr., troquelados, marcados y pegados, impreso a color, con adhesivo tamaño solapa 9x11 cm. RUBRO: Melon Gaucho- Diseño adjunto.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.004	740	1.482.960	procedencia: Nacional
15	Servicios de Impresión de Bolsa de plástico con cierre magnético 18 x23 cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.521	1.100	2.773.100	procedencia: Nacional
Total por Grupo:					25.668.700	

Observación: Como se puede observar en el cuadro más arriba después de realizar las disminuciones correspondientes a la empresa de **GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino Lailla**, el monto de recomendación para la adjudicación quedaría en la suma de G. 25.668.700 (guaraníes veinticinco millones seiscientos sesenta y ocho mil setecientos), conforme a la disponibilidad presupuestaria según consta en CDP. Y además **CUMPLE** con todos los requisitos y criterios de evaluación establecidos en las bases concursales que rigen el llamado, por lo que su oferta califica en el presente procedimiento.

### **11- EXCLUSIÓN DE ENCARGADOS DE EVALUACIÓN POR DE CONFLICTO DE INTERESES ART. 82 DECRETO 2264/24**

No se registraron.

### **12- AUSENCIA DE LOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN - ART. 82 DECRETO 2264/24**

No se registraron.

### **13- DISIDENCIA DE CRITERIOS DE LOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN Y SUS FUNDAMENTOS - ART. 82 DECRETO 2264/24**

No se registraron.

### **14.- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

POR TANTO, conforme a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la **Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el **Art. 55° "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, el **Decreto Reglamentario N° 2264/24**, y considerando también la suma importancia de adquirir dichos servicios debido a la esta institución ya cuenta con las semillas a ser proveído y necesita con urgencia los sobres para la distribución de los mismos a agricultores considerando también las disminuciones de las cantidades recomendadas para la adjudicación no superan el importe de la correspondiente a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) y que la empresa adjudicada cumple con los CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN establecidos en la **Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, **Artículo 55.- Adjudicación Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...** este COMITÉ **RECOMIENDA** a la **MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL**, adjudicar a:



**Gobernación de Cordillera**

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



**GRAFICA MATECO** de **María Teresa Colombino Lailla**, con **RUC N° 261108-2**, por un monto de Gs. 25.668.700 (guaraníes veinticinco millones seiscientos sesenta y ocho mil setecientos) IVA incluido.

Salvo mejor parecer para el procedimiento a **MENOR CUANTÍA NACIONAL** con ID PORTAL N° 464.136, **Servicios De Impresión De Sobres Para Distribución De Semillas En El Departamento De Cordillera**.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el **Acto De Evaluación**, suscribiendo el presente informe, previa lectura y ratificación.

**Es nuestro informe.**

Abg. Rodrigo Irala  
Asesor Técnico  
**Comité Evaluador**

Abg. Rafael Ruiz Díaz  
Asesor Técnico  
**Comité Evaluador**